

RECOGIDA DE RESIDUOS

El polígono cuenta con varios contenedores de papel/cartón y plástico para el depósito de estos residuos.

Es importante hacer un buen uso de los contenedores depositando en ellos solamente los residuos correspondientes.

Para otros residuos hay que utilizar los servicios de gestores autorizados.

La recogida de los residuos se realiza por COGERSA.

Además de las gestiones directas con el ayuntamiento o COGERSA, se pueden comunicar avisos relacionados con el servicio a la Entidad de Conservación:

- Teléfono: 985 73 20 68
- Email: info@poligonopepa.es

UTILIZACIÓN CORRECTA DE LOS CONTENEDORES

	si 	no 
GRIS O NARANJA	Materia orgánica.	Residuos peligrosos.
AZUL	Periódicos, revistas, folletos, sobres, papel, publicidad, cajas, cartonajes, embalajes, libros, catálogos, carpetas libres de anillas, etc.	Papel y cartón impregnado de sustancias tóxicas, papel calco, papel y cartón plastificado o parafinado, papel de aluminio, cartones de brik, papel de pegatinas, papel celofán, etc.
AMARILLO	Envases metálicos (botes de bebida y conservas, bandejas de aluminio, chapas, tapaderas), envases de plástico sin contenido tóxico, bolsas de aluminio y de plástico, corcho blanco, papel film para embalaje, brik, papel de aluminio, bandejas y planchas de forexpan, tarrinas de plástico, aerosoles y sprays, etc.	Envases de materiales de cartón, papel, vidrio y cerámica, carpetas y archivadores de plástico, bolígrafos y rotuladores, persianas, ropa o calzado, plástico de silo, grandes plásticos de obra, recortes y restos de producción, cepillos de plástico, envases con contenido tóxico, etc.
VERDE	Botellas, botes, tarros y frascos.	Vidrios de ventanas, lunas de automóviles, espejos, bombillas y fluorescentes, lozas, porcelanas, platos y vasos, termómetros, cerámica, etc.